Mártes 2 de Junio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 2

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.
Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, JUNIO 2 DE 1891

EL DIA DE AYER

La Inglaterra tuvo un dia cruel y angustioso que ha pasado á la historia, como un recuerdo y un ejemplo.

Todavia se erectan todas las fibras del cerebro á la evocacion de aquellas breves horas porque pasó el pueblo inglés y que se recuerdan bajo el fatídico nombre de viérnes negro.

Nosotros en vez de un dia, hemos tenido todo un año negro; y ya las fuerzas y el valor se sienten decaer al peso de tanta desgracia.

Es que somos un pueblo grande con gobiernos pigmeos.

Los sucesos de ayer, la suba del oro, la corrida á los Bancos y la sesion en la cámara de diputados, nos están diciendo á gritos que necesitamos otros hombres y otros caracteres al frente de nuestros destinos.

Hoy el poder ejecutivo pretende la reforma de la codificacion, abriendo brecha á la ley para acomodar sus imprevisiones y sus errores. Mañana pretenderá que se reforme la constitucion.

El ministro de Hacienda ha lanzado el apóstrofe á un diputado diciéndole que no tenia derecho ni autoridad para hablar. Si bien es cierto que, dada la actitud de la cámara, que no podia ser otra, por tratarse de sus fueros y de la dignidad impersonal del Parlamento, el señor ministro retiró sus incalificables conceptos, en cambio el pais puede utilizar los conceptos del doctor Lopez y decirle al doctor Pellegrini y á su chato ministerio que no tienen derecho de hablar si no nos hablan de sus renuncias.

El señor Ministro de Instruccion Pública nos decia en la memorable sesion de ayer que se estaban jugando las instituciones del pais, y es la mas abrumadora verdad tomando esas palabras en su sentido mas natural.

Tambien tenia razon el ministro de Hacienda cuando afirmaba que el pais estaba sano, porque solo el gobierno está afectado de un mal canceroso que está contagiando á la masa social.

El gobierno es hoy un timonel inepto que lleva la nave en direccion á los escollos.

No tiene plan y recien se acuerda de Santa Bárbara, para hacer barbaridades, cuando los truenos estallan y el mal está realizado.

No hay prevision y hoy defiende lo que atacó ayer, volviendo en seguida sobre sus pasos para borrar nuevamente con el codo lo que escribió con la mano.

La conducta del gobierno está juzgada. No hay defensa posible para toda una montaña de errores.

Habia emision para Baring, pero no la habia para los que en el pais habian depositado el fruto de su trabajo honrado en los Bancos.

Ahora, siguiendo en la misma politica de salvar los intereses del estrangero, con detrimento de los primordiales intereses del pais, se le quiere salvar á Anderson.

Nosotros con el ánimo sereno y defendiendo á los de casa pedimos que se cumplan las leyes del pais y que vomiten los accionistas ingleses los dividendos de sesenta por ciento que aqui les han producido sus Bancos, para pagar los depósitos que el público y el comercio les ha llevado.

Si esta borrasca que nos sacude ha de llevarnos la fortuna y nuestro crédito, si ya nos ha llevado el espíritu de las leyes, salvemos siquiera en el naufragio, aunque mas no sea, la letra de nuestras instituciones.

Si los Bancos quieren moratorias que acudan á los tribunales.

Han caido los colosos que eran sangre de nuestra sangre y se les ha tratado como á entenados y ahora con solicitud incomprensible quiere rasgarse una página del Código de comercio, que es ley fundamental de la nacion, para ayudar eficazmente á instituciones de crédito estrangeras, con visible detrimento de depositantes argentinos, que les han llevado con la mayor confianza y buena fé su fortuna y sus ahorros.

Recordemos el acerado axioma latino: rueden los cielos, pero cúmplase la ley.

No concluiremos estas líneas sin dejar de llevar una palabra justiciera de merecido encomio á la conducta que está observando este noble pueblo en las dolorosísimas y aflictivas circunstancias porque pasa.

Su circunspeccion y su dolor tranquilo, lo eleva á tal altura que si no inspira un cambio en las tendencias del gobierno, seria para creer con toda la conviccion del patriotismo que gobierno y ministerio hubiesen perdido la razon y que en sus entrañas frias el lamento de la madre patria no producia la menor emocion.

Parece que se invertieran los papeles. De una parte el gobierno aislado, asfixiándose,—y de otra el pueblo unánime en la eposicion, y sin embargo, el primero avanzando en el arbitrario y el pueblo tranquilo dando pruebas de alta moderacion, con la cual no es cuerdo contar ilimitadamente.

CARTA ABIERTA

LA REVANCHA DE WITHELOKE

Señor Director de EL ARGENTINO.

Cuando la nacionalidad argentina, palpitaba en los senos misteriosos del porvenir, como el polen atómico que condensa bosques y selvas del futuro; cuando la patria no era patria todavia, el patriotismo sin embargo existia,—luz increada que despedia intensos resplandores, enjambre sin colmena que combatia por un hogar presentido, alma heróica, alma santa y nobilísima, de la república que mas tarde vendria, y que ya luchaba por la dignidad del organismo nacional en que iba á encarnarse.

Estos son nuestros prolegómenos como pueblo. Esta es nuestra levadura. Hemos surgido del honor y sin él no es posible nuestro desarrollo. A este título pueden exigirse del pueblo argentino todas las abnegaciones imaginadas y su índole altruista las ejercerá sin violentarse, cediendo á sentimientos de nobleza ingénitos y naturales.

En 1806 y 1807 derrotamos á las aguerridas fuerzas inglesas que pretendian apoderarse de esta parte del continente americano, y las vencimos, las hicimos capitular rindiendo ellas armas y banderas. Esas banderas se conservan en el templo de Santo Domingo de esta ciudad.

En los momentos de espanto á que hemos llegado á causa de la podredumbre del oficialismo, los espíritus que parecian mas bien templados, fluctuan, desmayan y empiezan á desorientarse—y no se eximen de caer en falso derrotero ni aun los órganos tradicionales de opinion que en sus luchas y en sus antecedentes habian conseguido las mas nobles credenciales que les otorgara el pueblo por la rectitud de su criterio y el fervor y el acierto con que habian defendido al pais en sus dolores internos, y su soberania que es su honor, del dominio y de la mas leve intervencion estraña.

Bajo la obsesion dolorosísima que ha producido la reagravacion de nuestro estado mórbido el distinguido colega *La Nacion*, se recoge abismado, y en solemnes palabras, dice, que ya que es preciso que dé su opinion y preste su concurso á los esfuerzos que se hacen ó deben hacerse para combatir y vencer la crisis, es menester acudir al capital extrangero, abandonando el sistema de las ficciones, de los escrúpulos irrisorios, desprendiéndonos de las ilusiones que hemos nutrido y que aún nutren muchos, que es preciso que el gobierno, dejando á un lado cuestiones inoportunas y perjudiciales de amor propio, diga al doctor Plaza que reuna á la brevedad posible á nuestros acreedores de Inglaterra y dándoles cuenta de nuestra situacion les proponga que funden ellos, los ingleses. un Banco á metálico, que tendrá facultad para emitir 150 millones de pesos y el cual será dirigido por los mismos ingleses.

A este proyecto ó á esta idea solo le faltaria un complemento: que se expropiase por causa de utilidad pública el templo de Santo Domingo para que allí tuviesen lugar las sesiones del Directorio del Banco «de la República» con capital extrangero, triple emision criolla y dirigido por súbditos de su majestad británica.

No equivoquemos los rumbos. No confundamos cosas inconfundibles. Si las autoridades se revuelcan en el estercolero, felizmente el pueblo no los acompaña, precisamente porque no está contaminado. A este respecto el escepticismo es una blasfemia. Todavía hay hombres honrados en la república argentina y pueden contarse por millares.

La verdadera crisis á que asistimos es la crisis del oficialismo que hoy cruje como un andamiaje podrido, pero que todavia pugna por levantar cabeza, como el tísico que aún en los estertores de la muerte sueña con el triunfo de la vida. Mientras ese cadáver que ya afecta á las leyes de higiene política, se oponga como una piedra en el camino de nuestro desenvolvimiento, ningun proyecto podrá ser viable.

Necesitamos que se restablezca la armonia de la verdad entre la práctica y el espíritu de nuestras instituciones para que todas las ruedas del mecanismo social funcionen acordes en el engranage que les corresponde.

Esto es prévio.

El gobierno se amuralla en un sistema de juarismo reaccionario y está satisfecho rodeado de cinco momias. Perfectamente. Lo que hoy tal vez podria ser crisis ministerial, mañana puede llegar á ser.... lo sabe alguien acaso?

Nunca un pueblo ha dado pruebas de un patriotismo y de una moderacion mas grandes que el que ofrece en la actualidad el noble pueblo argentino.

Espoleado en sus ahorros, miserablemente mistificado en sus derechos politicos, trabado aun para el trabajo por autoridades salvajes en el interior del pais, confia en la lógica de los sucesos históricos y en las evoluciones fatales á que obedecen las colectividades que creen y luchan por los ideales de la civilizacion que son dogmas de la humanidad.

El oficialismo se derrumba estrepitosamente. Esta es una conviccion íntima que palpita en la entraña nacional. Nos hemos de erguir y nos hemos de levantar á la digna altura que nos impone nuestro pasado glorioso y los grandes destinos que clarean en los horizontes del porvenir, decidida y virilmente, aunque sea restañando la sangre de nuestras profundas heridas.

Allá vamos!—pese á quien pese y por mas que se abroquelen y formen en cuadro todas las legiones de bastardos intereses.

Por lo que se insinúa respecto del pueril temor de una dictadura, diremos que no caben dos Juan Manuel de Rosas en el desenvolvimiento histórico y orgánico de nuestra nacionalidad.

No sólo estamos vacunados á este respecto, sino que los pueblos que han sufrido y esperimentado mucho, saben que en las naciones, así como en la naturaleza, se encuentra al lado del tóxico, el antídoto.

El pais tiene suficientes elementos para *formar un gran Banco*, pero no aportará un solo centavo hasta que no tenga la evidencia de que sus dineros serán manejados por manos limpias.

En Francia, cuando la ocupacion del territorio por las fuerzas prusianas, se empezó á suscribir el empréstito patriótico para pagar al invasor el botin de la victoria, sin cuya condicion seguirian las tropas estacionadas en el suelo frances. Todos recuerdan el brillante y rápido resultado de ese empréstito. No hubo un habitante en aquel pais que dejase de concurrir en la escala de sus fuerzas á arrojar al enemigo de la única manera, entonces posible. Hasta las *cocotes*, tocadas por el soplo sacrosanto del amor á la patria, que todo lo redime y purifica, llevaron su contingente á la suscricion del empréstito.

¿Es posible que los argentinos, no tengamos el patriotismo que demuestran hasta las rameras en otros pueblos?

Cambiese el sistema inicuo que nos avasalla y el patriotismo argentino hará milagros; daremos por la pátria, por su honor, por su solvencia y su buen nombre hasta la camisa y llegaremos hasta sacar de la boca de nuestros hijos la mitad del poco pan que hoy les damos; pero el pueblo argentino no dará dinero para que sea manejado por manos sucias, para apuntalar panales podridos y para pagar máquinas de opresion.

En cuanto al Banco de la Republica con directorio británico que propone nuestro distinguido colega *La Nacion*, equivaldria á delegar en un sindicato extrangero la prerrogativa eminente de sellar moneda, que es parte esencial de nuestra soberania: seria vender el sello de la nacion por un plató de lentejas amarillas con el busto de la reina Victoria.

En este punto, felizmente, el horizonte está completamente despejado. Nuestra nacionalidad tiene una alma inmortal y el patriotismo de los argentinos es tan grande que tiene la virtud de reparar todas las bribonerias de sus malos gobernantes y todos los lamentables errores de sus grandes hombres.

YAPEYÚ.

EL ACUERDO

Vamos á examinar con ánimo sereno y espíritu analítico lo que se ha dado en llamar *acuerdo* entre el candidato de la Union Cívica á la presidencia de la República y el entonces ministro del interior, entre los generales Mitre y Roca. El tema es muy basto, muy trascendentales las cuestiones que comprende, y en estremo delicadas las conclusiones á que debemos arribar; dificilmente se podria estudiar como merece en un solo artículo de diario, y por eso haremos un estudio del acuerdo á grandes rasgos, dejando para artículos posteriores su completo desarrollo.

El acuerdo entre los generales Mitre y Roca descansaria en la conciliacion. ¿Es posible la conciliacion entre la Union Cívica y el oficialismo? ¿Cabe concordia entre el programa principista reaccionario, de legalidad y de honradez de la una, con el régimen y los procedimientos del oficialismo, que son la negacion de las aspiraciones de la Union Cívica?

Para contestar negativamente á estas preguntas, bastaria relacionar uno á uno los principios del programa reaccionario de la Union Cívica, con los intereses, prácticas y tendencias del oficialismo: De un lado se proclama la libertad del sufragio popular, exento de fraude y de violencia,—del otro se practica como regla invariable de gobierno, la supresion del voto del pueblo por la fuerza ó su corrupcion por maniobras fraudulentas; la Union Cívica levanta como bandera el respeto á las autonomias provinciales y á los municipios libres, la honradez administrativa, el castigo severo de los crímenes contra la hacienda pública, el ejercicio activo de los derechos politicos,—y el oficialismo ha suprimido de nuestro mapa político las provincias autonómicas y la libertad municipal, ha malversado y arruinado la hacienda pública de la Nacion y de los estados. [illegible] culpables forman en sus filas g[illegible] la impunidad de grandes fortunas, que representan nuestra ruina y nuestra deshonra, y por último, se proclama como fórmula salvadora la supresion de la lucha cívica y el órden, es decir, la supresion del fundamento de la república y el quietismo de la servidumbre.

¿Cómo conciliar tendencias tan antagónicas, programas tan radicalmente opuestas, revindicaciones tan peligrosas para inmensos intereses pecuniarios y políticos comprometidos? ¿Cómo asegurar el triunfo de las aspiraciones de la Union Cívica, que son las del pais, y garantir la dominacion y la impunidad al oficialismo, que ha conducido el pais á la ruina? ¿Qué concordia de buena fé cabe entre tendencias tan antagónicas? La conciliacion sincera *bonæ fidei*, es irrealizable, pues ni el oficialismo pactaria para suicidarse, ni á la Union Cívica le permite el decoro garantir inmoralidades, ni sacrificar los principios de su programa, es decir, la causa del pueblo.

Ahora bien. ¿Existe acuerdo entre el candidato popular y el jefe del oficialismo? ¿Seria democrático? ¿En qué consiste? ¿Seria benéfico para la Union Cívica, para el país, para el prestigio popular del mismo general Mitre?

Nos consta que el general Mitre ha repetido varias ocasiones al presidente de la Union Cívica, que no hay acuerdo celebrado entre él y el general Roca sobre combinacion electoral, ni convenio, ni pacto; que solo han coincidido en el propósito de suprimir la lucha por medio de un acuerdo entre el partido popular y el oficialismo, cuando éste se presente en forma de fraccion del pueblo.

Aun cuando el órgano del general Mitre ha afirmado en diversas ocasiones, ora que no hay acuerdo sinó armonia de voluntades, entre los personages referidos, para suprimir la lucha y reconciliar al pueblo con el gobierno,—ora que el acuerdo es un hecho consumado, aplaudido por el pais entero y que se llevará á la práctica, pese á quien pese; aunque los amigos del general Roca propaguen que el general Mitre ó su círculo de íntimos, ha ofrecido al ex-ministro del interior, para él ó para uno de los suyos, la candidatura á la vice-presidencia;—aunque sabemos esto y algo mas que reservamos, debemos tomar como auténtica y verídica la esposicion hecha por el general Mitre al Dr. Alem; la vida del general Mitre, no autoriza para tomarlo como hombre de doblez, ni infidente.

El acuerdo no ha podido tener otro alcance que el espresado por el candidato de la Union Cívica, y aún asi, es criticable bajo mas de un concepto, especialmente bajo el de la correccion de conducta del candidato, que recien llegado al pais, y frente al gran partido que lo ha proclamado, el cual tiene su gobierno, entra él solo en conferencias delicadas con el gefe del oficialismo, enemigo de la Union Cívica. El acuerdo no importa haberse fijado una combinacion electoral porque así lo ha declarado terminantemente el general Mitre: y, debemos agregar, porque ni el candidato de la Union Cívica tenia personeria para variar la fórmula de la Convencion del Rosario, ni podia reconocerla en el Ministro del Interior, quien no presentaba mas título habilitante que la fuerza pública con que sojuzga las libertades del pueblo, en vez de garantir con ella su más amplio ejercicio. Por otra parte, seria contrario á los principios mas elementales de toda democracia, que dos personages dispusiera así de los destinos de un pueblo, imponiéndole los mas altos mandatarios, con absoluta prescindencia de los partidos políticos, que se organizan para el buen ejercicio de las libertades públicas. ¿A que amarga crítica no se prestaria semejante sistema electoral, si los personages fueran el candidato del pueblo y el gobernante que ha suprimido la libertad del sufragio?

La combinacion Mitre-Irigoyen, proclamada por la Convencion del Rosario, tiene un alto significado político dentro de la Union Cívica y en toda la República, que no es fácil conservar con fórmulas arbitrarias ó acomodaticias. En nuestro país, cuatro grandes tendencias atraen á los hombres para formar agrupaciones antagónicas: la unitaria, la federal ó descentralizadora, la católica conservadora, y la progresista liberal. Estas serán las grandes ideas que nos dividirán en partidos políticos cuanto haya garantías constitucionales, como ellas han agitado al país en el pasado. Dentro de la Union Cívica figuran hombres espectables de todos estos matices principistas, que se mantienen unidos hasta conseguir el triunfo de estas dos condiciones esenciales de todo gobierno civilizado: respeto al voto del pueblo y honradez administrativa, pues sin ellas, el gobierno se convierte en dictadura despreciable.

Los convencionales del Rosario, al designar la combinacion Mitre-Irigoyen, tuvieron en cuenta estos diversos matices principistas que dominan en la Union Cívica; la historia de nuestras luchas civiles entre porteños y provincianos; el gran prestigio del general Mitre en Buenos Aires, San Juan y Corrientes y el del Dr. Irigoyen en el resto de las provincias; el espíritu conciliador ilustrado y respetuoso de los candidatos, para con las instituciones, la opinion pública y las tendencias de la sociedad argentina. La combinacion Mitre-Irigoyen es una prenda de alianza para la Union Cívica, y una segura garantia de paz, libertad y cambio de régimen para la República. En esa Convencion, no se jugaron los destinos del país al capricho de la suerte, ni á fórmulas de artificio, antojadizas, contrarias á la democracia y á la dignidad de los partidos políticos. no; allí se tomaron en cuenta todos los intereses respetables de la opinion pública, nuestro pasado histórico, las angustias del momento presente y el porvenir de la patria. Todo esto significa la combinacion Mitre-Irigoyen; lo que no quiere decir que la República carezca de otras personalidades aptas para hacer un buen gobierno.

El acuerdo, aún en el sentido en que lo esplica el general Mitre, significaria la conciliacion entre la Union Cívica y el oficialismo, que, como hemos visto, es irrealizable, procediendo con buena fé. El pais no clama por paz y quietismo, como se dice; quiere cambio de régimen en política, en finanzas, en administracion; quiere gobiernos responsables, probidad administrativa, respeto al voto popular, libertad civil y política; quiere aplastar para siempre el sistema del *imperium* y del unicato, que entre la opresion y la deshonra lo han conducido á la ruina; quiere que no juegue mas con sus destinos la influencia corruptora del hombre que desde hace diez años pesa fatalmente sobre la República; el pais quiere desalojar de las esferas del gobierno al incondicionalismo, y llevar allí gobernantes honorables, que garantan con eficacia las justas exigencias de la opinion pública.

Esto es lo que reclama á voces nuestro pueblo; no la paz de servidumbre, ni el órden varsoviano de que hablan los interesados en perpetuar el reinado del funesto régimen incondicional.

Nada ganaria el país con un acuerdo que dejara en sus puestos á los funcionarios públicos que han labrado la ruina general, ó que los dejara con la influencia política necesaria para seguir imponiendo su voluntad, y amparando los abusos y espoliaciones del pasado. La nacion y cada provincia tienen una larguísima expresion de agravios contra el partido dominante; necesitan reaccionar radical y heroicamente contra el sistema, contra los atentados y contra los escándalos de la corrupcion roqui-juarista. ¿Cómo podrian reaccionar si esos mismos hombres que han labrado su desgracia, continuaran en el gobierno abusando de la fuerza y del poder?

El acuerdo ha minado hasta la misma popularidad del general Mitre; y asi debia suceder. El gran prestigio de este hombre público, prescindiendo de sus cualidades personales, consiste en su identificacion con la cáusa del pueblo; en sufrir con los oprimidos, y en levantarse con sus triunfos: en defender las libertades públicas donde quiera que fuesen atacadas, fustigando con energia la mano opresora; en defender los legítimos intereses del pueblo, conminando al oficialismo por sus arbitrarios desmanes. Desde el momento que aparece aliado á los gobernantes que han escarnecido las instituciones, oprimido al pueblo y ocasionado la ruina general,—es muy lógico que su prestigio se debilite, en proporcion de las vinculaciones que trabe con el general Roca y su circulo. Catamarca, Córdoba y Mendoza han visto escandalosamente ultrajada su soberania por las armas nacionales en las elecciones provinciales habidas despues del abrazo y del acuerdo entre los generales Mitre y Roca, sin que los ministros amigos del general Mitre hayan impedido el abuso ni se preocupasen de su represion, y sin que el órgano del candidato de la Union Cívica protestara como lo exigen las circunstancias contra esos atentados. Corrientes, Santa Fé. Entre Rios, Santiago del Estero, etc, gimen bajo la férula de gobernantes opresores, que reconocen por jefe al mismo general Roca, aliado aparentemente del general Mitre. ¿Mirarán con el mismo cariño que antes los oprimidos de las provincias, al que hoy aparece aliado del general Roca y del Presidente, con cuya complicidad se les humilla y esplota?

Es fuera de duda que el general Mitre al aceptar las proposiciones, conciliatorias de Roca, ha creido prestar un servicio al país, suprimiendo la lucha cívica de 1892 y elevando un gobierno con el acuerdo de la Union Cívica y del oficialismo. Se esplica que á su edad le haya alarmado la perspectiva de una contienda electoral, que se amenaza solucionar con el ejército de línea, y el cuadro sombrío que presenta el país en el interior y su descrédito en Europa. El general Mitre recien llegado, no conocia la debilidad del oficialismo; que el ejército de línea no es milicia pretoriana destinada á levantar sobre las libertades del pueblo sangrientas dictaduras; que el estado ruinoso del presente se debe á los hombres y al sistema que gobiernan; que por sentirse débiles y su poder quebrantado han ocurrido á su patriotismo benévolo, con mil protestas fementidas de reaccion, enmienda y concordia, como si sus obras y el testimonio de toda su vida pública, no bastaran para desautorizar arrepentimientos de comedia.

El plan del oficialismo, ó sea del general Roca, al acercarse al general Mitre fué este: dividir y anarquisar la Union Cívica, para poder consolidar el oficialismo en peligro. Mucho ha conseguido hasta ahora, pero es de esperar una saludable reaccion en el candidato de la Union Cívica, cuando comprenda los menguados fines de los proponentes del acuerdo, destinado á batir el partido popular que proclamó su candidatura, para darle en seguida el golpe de gracia a esa misma candidatura.

LA SUPRESION DE LA LUCHA

Necesitamos paz, necesitamos tranquilidad, necesitamos órden. Es preciso que lo consigamos.

¿Cómo? Ese es el problema.

Muchos de nuestros hombres públicos, unos de antecedentes honrosos y sin duda tambien de propósitos sanos, de *buena fé*, segun la voz del pueblo; otros de historia oscura y con fines estrechos de conveniencia y de medro personal, de *mala fé*, en una palabra, han creido encontrar la solucion en un pacto, en una transaccion del gobierno con el pueblo.

Suprimir la lucha electoral: he ahí el remedio.

Pero ¿porqué se considera á la lucha electoral como una causa de violencias profundas y como origen de nuestras desdichas? ¿No está acaso en la conciencia del pueblo que todos nuestros males nos vienen precisamente de la supresion de la lucha?

El que crea que en la lucha electoral fermenta un semillero de sacudimientos funestos, se equivoca medio á medio.

El general Mitre puede glorificarse de haber sido, entre nosotros, el único Presidente que ha permitido y amparado la lucha electoral. Y eso que constituye su gloria mas pura, lejos de ocasionar graves trastornos, marcó en los anales de nuestra vida política, una fecha luminosa.

Se dirá que en los distintos períodos electorales la república ha sido víctima de conmociones mas ó menos profundas?

Si; y precisamente aquellos polvos han traido estos lodos. El proceso morboso se ha ido desarrollando paulatinamente hasta llegar al periodo crítico en que nos encontramos. ¿Cuál fué su origen? Quizá aquellas conmociones, aquellos sacudimientos; pero es que esos sacudimientos y conmociones no fueron sino el resultado de la supresion de la lucha electoral.

***

Además, el proyecto que analizamos es impracticable.

No hay poder humano capaz de suprimir la lucha en las actuales circunstancias.

Si algo necesita el pueblo es luchar; luchar y vencer en los comicios, tranquilamente, sin violencia.

Hace tanto tiempo que no gana elecciones!

Y despues, hay dos tendencias opuestas, antagónicas, incompatibles, que tienen que encontrarse y chocar.

Una la representan los hombres honrados; otra los usurpadores de los dineros públicos.

Por mas que se haga será inutil: el duelo es inevitable y á muerte. El decoro de la república exije que se llevé á cabo: la moral quiere vindicarse.

Nécios aquellos que creen que la presencia de un determinado personaje al frente del gobierno, bastaria para convertir en una balsa de aceite. el turbulento mar de nuestra politica militante.

Semejante idea podrá germinar en el cerebro de algun fetiquista ciego, pero no se arraigará jamás en la conciencia de ningun hombre de pensamiento independiente.

Nuestros males tienen causas muy hondas y para encontrarlas es preciso penetrar á grandes profundidades.

Pretender suprimir la lucha, seria simplemente perder tiempo é incurrir en flagrantes contradicciones, porque para asegurar la paz, atacariamos la mas hermosa de sus manifestaciones que es precisamente la lucha electoral.

¿Quién no sabe, en efecto, que esa lucha es una funcion tranquila, resultante del mecanismo institucional de los pueblos adelantados?

Las pasiones que provoca y agita son saludables y pasageras; y si alguna vez persisten conmoviendo en sus cimientos la estabilidad de los pueblos, es porque tienen su orígen no en la lucha misma, sino en los abusos y torpezas de los encargados de ampararla.

***

No nos extraviemos, pues, y encaremos la situacion tal cual se presenta, con resolucion y franqueza.

Busquemos la paz y tratemos de conseguirla á todo trance, pero no como la causa unica y primera de todos los bienes futuros, sino como el resultado natural de otras causas que necesariamente deben precederla.

Solo así conseguiremos cimentarla sobre bases inconmovibles.

Tenemos un camino que seguir y un ejemplo que imitar.

Cuando la República envuelta en los horrorres y desastres de la guerra civil, consiguió detenerse en la senda de sangre que la alejaba de sus gloriosos destinos, muchos de sus ilustres hijos se congregaban para buscar la fórmula salvadora.

Esa fórmula surgió de sus manos, concretada en las páginas luminosas de nuestro evangelio político.

Allí está la fuente inagotable de todos los recursos que necesitan el gobierno y el pueblo para salvarse.

Aquellos hombres, aquellos patriotas quisieron tambien «asegurar la paz interior» pero nunca se les ocurrió suprimir, con ese objeto, la lucha electoral.

Al contrario, vieron en esa lucha la mayor y mas sólida garantia de la estabilidad y del órden nacional y consagrándola en hermosos preceptos, proclamaron ampliamente el sufragio universal.

Imitemos nosotros el ejemplo. Y si queremos tranquilidad, paz y progreso, no acudamos á medios artificiales de turbio convencionalismo; no pretendamos suprimir la lucha: busquémosle al contrario todas las garantias posibles para que ella se produzca grande y fecunda dentro del órden institucional que debe imperar en la República.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Cuando un partido político ha dado fiasco en el gobierno, defraudando las aspiraciones del país, debe abandonar á otros el timon que no ha sabido dirigir.

Esta obligacion elemental de delicadeza política no es necesario en otros países recordársela ni por un momento á *wohigs* ni á *tories*, á liberales ni á conservadores, porque los hombres dirigentes que como una representacion suya han ascendido al gobierno, se apresuran voluntariamente á descender en seguida de haber esperimentado un fracaso para ser reemplazados por otros mas competentes indicados.

Pero esta regla universal de mecánica política no rige entre nosotros. Los elementos degenerados del antiguo partido autonomista y los que se les han agregado como aluvion de las corrientes políticas; se han apoderado de la sarten y piensan que eternamente deben tenerla por el mango, sin preocuparse séria ni mediocremente de que la nave gobernada por tal piloto haya marchado en línea recta á partirse por el eje sobre los escollos de la crisis financiera mas aguda que registra nuestra corta pero accidentada vida nacional.

***

Debemos suponer que las cabezas pensantes del partido nacional no abrigan la mas pequeña ilusion con respecto al acierto y la pericia que han desplegado para manejar los negocios del estado durante el lapso de tiempo que llevan gobernando desde su advenimiento al poder.

Por lo pronto, la Bolsa acaba de avisarnos que el oro se cotiza á cuatrocientos treinta—ni un punto ménos—y este dato por sí solo es exesivamente significativo. Agréguese que el hambre—aunque parezca mentira—ha dejado de ser en la República Argentina una simple figura de retórica, y se tendrá medianamente bosquejado, bajo la faz financiera, el cuadro de lo que el país debe agradecer á los sendos años de gobierno del partido nacional, especialmente en su último y mas genuino período.

Bajo la faz política las cosas han pasado... de la manera que todos sabemos, y que necesitan ser tratados en capítulo aparte.

***

El esperimento gubernativo del partido nacional nos ha salido pues, muy caro; le ha costado ya á la República un ojo de la cara, y en manera alguna es aventurado suponer que no llegaremos al fin de la crisis sin que le cueste el otro.

Pero este partido inconmovible permanece en sus trece: nos ha arruinado económicamente y ha desorganizado el país bajo el punto de vista político; pero es necesario que nos arruine y nos desorganice del todo y hasta el fin.

Es indispensable que continúen gobernando los mismos hombres porque, de lo contrario, no esperimentará el país las fuertes emociones de ver ascender el oro hasta quinientos.

Pero dejando la ironía, se comprende, aunque no se justifique, que el P. A. N. pretenda gobernar la República eternamente, puesto que esa es su conveniencia Pero el país tiene no solo el derecho sinó tambien la obligacion de no participar de semejante opinion sino quiere resignarse á la condicion de rebaño que no discute el pastor por quién será apacentado.

Aun entre los indios cuando un cacique no sirve es sustituido por otro mas valiente ó mas apto. El partido nacional—concediéndole amablemente, que es partido y que es nacional,—lo que está muy lejos de ser exacto, ha fracasado, y ese fracaso le impone la obligacion de abandonar el campo.

IMPORTANTE REPORTAJE

AL COMANDANTE TOMAS BELLO GEFE DE LA REVOLUCION DE CÓRDOBA

Relacion verídica de los sucesos

DETALLES DESCONOCIDOS

El movimiento revolucionario que debió estallar en la ciudad de Córdoba el 22 del mes pasado y que fué abortado por haberse descubierto prematuramente, ha tenido inmensa resonancia en todo el país por los antecedentes que lo han motivado, por las circunstancias en que se produjo, y por las apreciaciones exageradas á que ha dado lugar y que mas que comentarios de un hecho político parecen las fantasías calenturientas de un cerebro atacado por el delirio de las persecuciones.

El Ministro del Interior llevó la cuestion á la Cámara de Diputados, donde trazó un cuadro sombrío con colores terroríficos, pintando á la República envuelta en un vasto complot de anarquistas y demoledores dispuestos á llevarlo todo á sangre y fuego. El Presidente de la República y el General Roca, bordaron sobre el mismo tema sus incalificables telegramas relacionados con este asunto, y que han motivado una interpelacion por parte del Dr. Alem al P. E. y que el gobierno ha escusado cobardemente por medio de sus elementos regimentados en el Senado.

Pero todo esto no ha sido mas que el ruido externo producido al rededor del sensacional suceso; y la verdad, la realidad de los hechos, quedaba oscurecida ó desfigurada. Con la elocuente esposicion del Dr. Garro, publicada en los últimos dias, se ha hecho plena luz sobre las causas y los antecedentes que motivan y justifican el movimiento.

El público conocerá su plan y los pormenores de la revolucion misma por las revelaciones que en forma de reportage publicamos mas adelante y que deb[illegible]

á la deferencia del comandante Bello, gefe militar del movimiento, con quien ha celebrado una entrevista un enviado especial de nuestro diario.

Este jefe ha sido un distinguido oficial de línea que tiene su reputación hecha por su pundonor y su bravura. Fué comandante de la guarnición que peleó el año 87 con las fuerzas de línea, puestas al servicio del golpe de mano dado por Quinteros y Bores, para derribar el gobierno del Sr. Juan Posse en Tucuman. En esa jornada recibió una gran herida de cuyas consecuencias se resiente todavía.

Puestos de acuerdo con nuestro enviado para contestar á las preguntas que este le formulara, publicamos á continuación lo que ofrece mas interés de sus declaraciones.

—

R.—Desearia saber en primer lugar, el orígen, la causa, de su participación activa en los sucesos de Córdoba.

C. B.—La invitacian empeñosa de caballeros como el Dr. Garro, Dr. Molina, Dr. Angulo, Roman y otros miembros dirijentes de la Union Cívica de Córdoba; las simpatías que inspira un pueblo oprimido y la circunstancia de ser precisamente sus opresores los mismos hombres que perpetraran el malon político del año 87 en Tucuman, me resolvieron á aceptar la proposicion que dichos señores me hicieron para que tomara la direccion militar del movimiento.

R.—¿Con qué elementos contaba la revolucion?

C. B.—Eran numerosos en cuanto á fuerzas populares; lo que escaseaba eran armas; teniamos en cambio la gran ventaja de relevar las bajas y en este caso mantener en órden de pelea, el número de gente con que diéramos principio al combate, cosa que no podian hacer nuestros adversarios.

R.—¿Quiénes promovieron el movimiento y dirijieron los elementos civiles?

C. B.—La junta revolucionaria compuesta de los hombres mas espectables y prestigiosos de aquella provincia, y á pesar de lo prolijo y pesado de la tarea, noté que habia una hábil organizacion de los elementos revolucionarios y que estos hasta los pertenecientes á las últimas clases sociales, respondian con entusiasmo á la causa que habian abrazado.

R.—¿Quiere tener la bondad de referirme los hechos relativos al suceso que nos ocupa en que Vd. haya tenido conocimiento ó participacion?

C. B.—Con mucho gusto.

Los primeros dias de mi permanencia en Córdoba los pasé á vista y paciencia de todo el mundo, pero no tardé en apercibirme de que ciertos individuos empleados de la policía secreta (muy numerosa en Córdoba) comenzaban á seguirme. Dos de ellos tuvieron un dia el atrevimiento de meterseme en casa, protestando ser cívicos perseguidos por la autoridad, y pidiéndome que los tomara á mi servicio. Mi contestacion á esos individuos no la olvidarán probablemente nunca, y estoy seguro de que otra vez no aceptarán igual comision.

El espionage de que empezaba á ser objeto, me puso en la necesidad de retraerme á las investigaciones policiales y, al efecto, permanecí oculto desde el 10 del mes pasado. Celebraba sin embargo frecuentes conferencias con los miembros de la Junta Revolucionaria, para concluir lo poco que faltaba en el trabajo de organizacion, pues antes de aquella fecha habia confeccionado el plan. Tenia ademas en mi poder, un plano de la ciudad que me prestaba los servicios consiguientes.

Una vez que yo estuve comprometido á dirijir la revolución, me pareció conveniente invitar para tomar parte en ella á varios ex-oficiales de línea, cuyas simpatías por el movimiento me constaban Mi solicitud fué acojida favorablemente y obtuve por lo tanto el concurso de varios oficiales, algunos de los cuales han caido en poder de Toscano y la policía.

El rol de estos oficiales era encabezar ciertos grupos de gente revolucionaria que debian atacar unos al Cabildo y otros al cuerpo de Bomberos. El ex-capitan Espinosa, el ex-teniente Estrada y el exsubteniente Tornquist, debian impedir la salida de su cuartel al batallón 10 de línea.

Entre tanto, llegó el dia 19 y supe que el teniente coronel Toscano habia descubierto un depósito de armas que nos pertenecia. Inmediatamente di aviso á la Junta Revolucionaria, manifestándole que creia indispensable amanecer el dia 20 sobre las fuerzas del gobierno, es decir, lanzarnos enseguida á la revolucion, pues consideraba que estábamos descubiertos y que era peligroso esperar mas. La Junta declaró que era imposible aprestar para ese dia toda la gente, resolviéndose en esta virtud postergar el movimiento 24 horas. A las cuatro de la tarde del dia 20 recibí nuevo aviso de la Junta que no sé porque inconveniente resolvió postergar la campaña 24 horas mas

He ahi por que se fijó el dia 22 para que estallara el movimiento.

Estas sucesivas postergaciones me contrariaron mucho y á consecuencia de ellas reuní un dia á los señores oficiales y á los gefes de grupos, declarándoles que si la junta volvia á postergar la revolucion, yo me retiraria, pues consideraba aquel temperamento tan inconveniente como peligroso. Todos pensaron como yo

En el seno de la junta habia opiniones distintas relativamente á la actitud que asumiria el comandante Toscano, gefe del 10.

Unos pensaban que permaneceria en su cuartel sin prestar auxilio alguno al gobierno. Otros creian lo contrario y se fundaban en la participacion directa é inmediata que este gefe ha tomado en todos los sucesos que en Córdoba se han desarrollado.

Yo pensé como los primeros y en este sentido impartí las órdenes al gefe del canton que debia guardar la salida de Toscano y su batallon. Pensé siempre que este cumpliria los deberes que las [illegible]enes y disposiciones militares le imponian, y declaro que fuí un incauto al suponer tanto respeto por las leyes á un [illegible] tan sin miramientos asaltó des[illegible] personalmente los domicilios de [illegible] compañeros.

Por lo demás yo tomé mis medidas, teniendo en cuenta solamente los elementos con que contábamos y los propósitos que perseguiamos.

Como tenia aviso de que la policía estaba en posesion de ciertos datos sobre la revolucion y como sabia además que se habian solicitado al Juez de instruccion varias órdenes de allanamiento para efectuarlo en domicilios de amigos nuestros que eran puntos señalados para canton, ordené que las fuerzas revolucionarias tomarán sus posiciones el mismo dia 21, de modo que desde las seis de la tarde pudieran repeler cualquier ataque de las fuerzas policiales siendo esta defensiva ó mas bien las detonaciones que ocasionara, la señal que sustituiria á la convenida y marcaria la hora de estallar la revolucion. A las ocho de la noche debia estar completo el número de los revolucionarios en sus respectivas posiciones.

Esta operacion prévia se llevó á cabo con felicidad, segun los avisos que recibí de distintos puntos.

En estas circunstancias yo me encontraba en la casa de D. José Buteler, situada á dos cuadras del Cabildo. Allí debian reunirseme,—como efectivamente lo hicieron,—los hombres que formarian mi escolta, que eran trece con su jefe inmediato, el valiente Dr. Anibal Perez del Viso. Eran las 8 y 50 cuando se produjo lo siguiente: el Dr. Perez del Viso acudió al llamado de la puerta de calle, donde golpeaban con violencia.

Apenas la habia franqueado, cuando se vió bruscamente agredido por el comisario Zenon Zeballos, su sargento y un soldado. Zeballos acababa de llegar á nuestra casa con un piquete de gendarmes.

Yo, que habia quedado á la espectativa, acudí con un grupo de los mios, en proteccion de nuestro compañero y ordené hacer fuego sobre los asaltantes. Zeballos y las fuerzas á sus órdenes dispararon, dejando tres hombres muertos, el sargento y dos soldados.

He visto en los diarios de Córdoba que Zeballos afirma que el Dr. Del Viso debe estar gravemente herido, porque él le hizo tres ó cuatro tiros de revólver á quemaropa. Tal aseveracion es complemente falsa, en todos sus puntos: ni Zeballos hizo al doctor Del Viso disparo alguno, ni este último se encuentra herido.

El comisario y su gente, como he dicho, dispararon y fueron á replegarse á otra fuerza mayor, que salió del Cabildo y se estacionó en el pretil de la Catedral. De este punto nos trajeron varios ataques que siempre fueron rechazados, ocasionándoles varias bajas y sufriendo nosotros la considerable pérdida de ocho hombres, cuatros muertos y cuatro heridos. Entre estos últimos se encontraba mi bravo ayudante el ex-teniente Balcarce, que actualmente está curándose en el Hospital San Roque.

Ya he dicho que la fuerza á mis órdenes inmediatas se componia de trece hombres. Uno de estos no tenia arma; mataron cuatro é hirieron otros cuatro (de los cuales dos pelearon hasta el último momento) en los distintos ataques que nos llevaron: reste Vd. señor reporter, y tendrá el número de los valientes cordobeses que así pelearon contra fuerzas tan superiores en número, pero tan inferiores en calidad. Siempre recordaré el valor de aquellos hombres y especialmente del Dr. Perez del Viso, que se condujo como un bravo.

Mientras estos sucesos se desarrollaban iba adquiriendo yo, cada vez mas, la triste certidumbre de que los demas cantones no cumplian lo convenido. Esto significaba en todos los casos el fracaso de la revolucion.

Despues he sabido que uno de los cantones dirijido por el Sr. Capdevila, cumplió con su deber heroicamente peleando con ventaja contra fuerzas de incomparable superiorioridad numérica.

R.—¿A que causas atribuye Vd. el fracaso de la revolucion? Crée posible que haya habido traicion?

C. B.—Tengo razones para creer que han existido infidencias por parte de algunas personas. Sin embargo, no quiero concretar nada á este respecto, por que considero que en un asunto tan delicado solo me es permitido asegurar aquello de que tenga la mas completa evidencia.

Quiero además declararle que relativamente á los miembros de la junta revolucionaria tengo la persuasión de que todos han cumplido extrictamente con su deber.

R.—¿Es cierto que las palabras «Córdoba por Alem» fueron el santo y seña de la revolución?

C. B.—Es exacto. Yo fuí quién dió ese santo y seña.

R.—Le hacia esta pregunta por que en Buenos Aires, el oficialismo ha supuesto, al tener conocimiento del santo, que el Dr. Alem dirijia el movimiento.

C. B.—Esas suposiciones son gratuitas y completamente infundadas.

Si yo adopté aquellas palabras como santo de la revolucion, fué simplemente por el respeto particular que me merece el presidente de la Union Cívica y porque creia ver, personificados en él, los levantados ideales que impulsaban al pueblo de Córdoba á lanzarse á la revolucion.

—R. ¿Qué hay de cierto en todo lo que se ha dicho sobre minas, dinamita, bombas orsini etc?

—C. B.—Es una invencion grosera y ridícula. Lo que se ha llamado *mina* no puede ser otra cosa que un trabajo de *Zapa*, llevado á cabo con el objeto de hacer accesible á las fuerzas revolucionarias la entrada á el Cabildo, dado el caso probable de que las fuerzas que allí están acuarteladas hicieran resistencia.

Sin este recurso la naturaleza de los elementos con que contábamos nos hubiera hecho imposible la entrada al cuartel enemigo que, á mi juicio, era de decisiva importancia para el triunfo de la revolucion. He visto por los diarios la afirmacion hecha en pleno congreso por el ministro del Interior relativamente á las bombas Orsini quitadas á los revolucionarios, bombas que, segun él, tenian una carga de medio kilo de dinamita.

No creo que sea necesario contestar esta aseveracion: todo el que sepa lo que es la dinamita y conozca, al mismo tiempo [la]s bombas y su empleo, comprenderá que tal afirmacion es sencillamente un desatino.

—R. En Buenos Aires se ha dicho tambien que el movimiento de Córdoba respondia á un plan vasto con ramificaciones en varias provincias. ¿Qué hay de cierto al respecto?

—C. B. Nada. Esas aseveraciones que han llegado hasta mi por los diarios, ignoro de donde salen ni á que responden.

Yo puedo asegurarle que el movimiento en que he tomado parte ha sido pura y exclusivamente local y con propósitos tambien locales.

NOTICIAS GENERALES

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

—

1 p. m.

EL PÚBLICO

El público sigue aglomerado á las puertas de los Bancos.

El Banco de Italia y Rio de la Plata amaneció con sus puertas clausuradas.

Los que no creyeron en los consejos de algunos diarios, que aseguraban que dicho Banco tenia elementos para sobrellevar la corrida y que no debia estraérsele los depósitos porque estaban perfectamente garantidos y seguros, son los únicos que están de plácemes porque tienen su dinero en el bolsillo.

Los que admitieron la sujestion pueden recurrir á los colegas que tan mal los aconsejaron para que los ayuden con algo para mandar al mercado.

EL COLOSO INGLÉS

El Banco de Lóndres, llamado el coloso, ahora parece mas chico: ya está de rodillas: una hoja de sus puertas tan primorosamente talladas en cedro del Libano ya está cerrada: el disco dorado de su reloj que descansa en el triángulo de las soberbias columnas pompeyanas de su fachada, parece que ya no brilla tanto con sus reflejos metálicos al ser herido por el sol, por este sol argentino que ilumina hoy tanta calamidad y tanta miseria.

UN LETRERO QUE MISTIFICA

El Banco de Comercio ha cerrado sus puertas colocando el siguiente aviso:

«Habiendo en estos últimos dias sufrido el retiro de gruesas sumas de su encaje, el directorio aunque considera satisfactorio el estado del Banco, ha resuelto por ahora suspender los depósitos del Banco *en defensa de los intereses públicos*.»

No atinamos á comprender que atingencia tiene la defensa de los intereses públicos en este peregrino caso con derechos sagrados de los depositantes de ese Banco.

MUY GRAVE

Nos llega el dato de que algunos Bancos que se han clausurado por sí mismos y el Banco de Lóndres, tienen en sus cajas una gran reserva de oro.

¿Porqué no venden ese oro para pagar á los depositantes?

¿Porqué el oro bajaria? Y el gobierno que pide al congreso moratorias y amparo para estos bancos que es despojo para el pueblo conocia, ha verificado este hecho, antes de dar el paso inconsulto que ha dado pidiendo la reforma sobre el tambor de nuestra lejislacion comercial?

Ese oro debe venderse, y si eso sucede, el premio inaudito á que ha llegado, que es el hambre del pueblo, descenderia por lo menos cien puntos.

Siquiera por este lado, el pueblo respiraria, pues los artículos de primera necesidad bajarian de precio inmediatamente.

Y si no fuera cierto que tuviesen oro, lo que no creemos,—estos buitres que han querido esplotar al país como á una fábrica, que reclamen de sus accionistas una milésima parte de los enormes dividendos que se han repartido

AYUDA AL BANCO DE LONDRES

Corre el rumor de que el Banco de Londres ha mandado un comisionado ante el Ministro de Hacienda para hacerle presente que no resistirá dos horas mas á la corrida.

En conocimiento de la situacion aflictiva de este banco, varios comerciantes y fuertes capitalistas le han enviado recursos.

Entre estos se cuenta el depósito que acaba de hacer el Sr. Luro por la suma de cien mil pesos.

EL ORO BAJA

La Bolsa llena. Los rostros reflejan alegria. Es que el oro baja. Cerró en la primera rueda:

Onzas á **64** equivale á **393.24**.
Libras á **20.30** equivale á **402.77**.

EL SENADO

En estos momentos va á entrar el Senado en sesion.

Se tratará de la cuestion moratorias y del fraudulento diploma del señor Civit.

Si esta eleccion hecha por una lejislatura espúrea como lo es la actual de la Provincia de Mendoza fuese rechazada, los ánimos se serenarian y el oro bajaria mas.

GARZON CALUMNIANDO

Nos consta que el gobernador don Elezar Garzon, el continuador de las *letriniadas* de don Márcos, se ha dirijido telegráficamente á los senadores del Pino, B. Figueroa, Nouges, Mendoza, Rojas, Galvez, Crespo y Perez, diciendoles que sabe que el Dr. Alem lo atacará y que es preciso que ellos lo defiendan porque se trata de una causa comun.

En el mismo telegrama se vierten conceptos calumniosos respecto del Dr. Alem.

INCIDENTE PERSONAL ARREGLADO

El duelo que anunciamos en nuestra primera edicion, ha quedado sin efecto, solucionándose la cuestion pacíficamente.

Mas vale así.

Desórden en la Cámara—Penosa muy penosa impresion han causado en todos los ánimos los hechos escandalosos producidos ayer en el recinto de la Cámara y de los cuales han sido actores el Ministro de Hacienda y los señores Diputados.

Nuestra historia política no registra en sus anales hecho análogo. Nunca ni en las horas críticas de nuestras convulsiones, civiles en que las pasiones se enardecieron hasta el delirio llegó la turbulencia al estremo de convertir el recinto de la cámara en algo que como ayer mas se asemejaba á plaza de toros que á templo de la ley.

Por el honor del pueblo argentino por la dignidad nacional deseamos que no se repita el censurable espectáculo producido por el anciano Ministro que olvidándose de sus propios respetos y dejándose llevar por su temperamento irascible llegó hasta profanar el recinto, lanzando términos injuriosos contra los miembros de la la oposicion.

Pero si condenable ha sido la actitud del Sr ministro, desacatando al Parlamento, no ha sido menos censurable la conducta de los diputados que en aquella circunstancia olvidaron toda conveniencia y compostura y faltaron á los miramientos y consideraciones que merecia el Dr. Lopez mas que por su alta investidura de funcionario, por su edad y su nombre.

La fuerza contra el pueblo—Miedo siempre miedo. No se acalla el clamor popular sino cumpliendo con austeridad el deber y siendo fiel guardian de las instituciones.

Cada nueva medida es un nuevo atentado.

Tenemos hoy en la plaza hombres armados á remington para impedir que penetren los ciudadanos allí donde se debaten los intereses de la patria.

Si es de la salvacion nacional de lo que se trata ¿porqué se sustraen á la bendicion popular?

Cubiertos en las sombras y en la la labor esteril de magnetizar una momia para prestarle las apariencias de la vida, irán de fracaso en fracaso y de escándalo en escándalo, sin que puedan sustraerse á la sancion del pueblo que es el juez soberano que impondrá su fallo al gobierno y á las cámaras.

Claque politico—Como lo grueso de la *trouppe* que funciona en el Congreso se siente ya escamada con las manifestaciones de *pan francés* que el público generosamente le prodiga á diario, no pasando en silencio ningun gallo en desafinacion, la empresa alarmada ha repartido entre los mas fuertes tenores y barítonos del paraiso por intermedio del secretario, boletos de entrada *gratis* á las galerias donde iban los verdaderos aficionados á las salidas de pié de bánco y á la voz campanuda de los oradores.

Tendremos aplausos reglamentados que era lo solo que faltaba ya que la disciplina impera en toda la línea.

El éxito de hoy se puede dar por asegurado

El acuerdo juzgado en las Provincias—De nuestro colega «El Cívico» de Salta reproducimos los siguientes párrafos:

LA SOMBRA DEL MAZANILLO.—A la candidatura del general Mitre le ha hecho la sombra de la conciliacion el efecto de la sombra del manzanillo. Criábase robusta y popular antes de regresar de Europa y apenas llegó se puso á la sombra del fatal manzanillo.

Como no se libre de ella se cree que ha de serle fatal, porque el manzanillo mata.

Hasta aquí el colega salteño. Debemos hacer presente que «El Cívico», es uno de los primeros diarios del interior que ha escrito al frente de sus columnas y conserva, como candidato presidencial el nombre del General Mitre, juntamente con el del Dr. Irigoyen.

Artículo de actualidad—Por falta absoluta de espacio nos vemos obligados á suspender hasta mañana la publicacion del artículo que ayer anunciamos en que se trata un tema de gran actualidad en una forma original y novedosa.

Mañana aparecerá en nuestras columnas ese interesante trabajo.

Batalla bancaria—Es un combate sin cuartel el que se ha empeñado entre los depositantes y los bancos.

La corrida de dos dias ha dejado fuera de la lucha á una de las instituciones mas sólidas y que mayor confianza inspiraba; y todavia no se ha ido hasta el fin.

¿Qué se ha hecho? qué se hace para que cese este profundo malestar que nos arrastre al abismo? Armar á los vigilantes.

La aglomeracion de gente en los bancos produjo ayer desórdenes, robos y abusos sin cuento; hoy tendremos la segunda edicion corregida y aumentada.

¿Dónde buscar la medida salvadora de una situacion imposible en que peligra todo, en que todo se derrumba y en que todos vamos envueltos, sacrificados y sacrificadores?

Sálvese siquiera parte del crédito ya que se han perdido el derecho y la libertad.

En sueño eterno—Duermen en la Cámara de Diputados los expedientes en que se acusó el año pasado al entonces Gobernador de Misiones general Rudecindo Roca por graves abusos en la Administracion de aquel territorio.

Los legisladores, que ayer como hoy son requeridos para mas nobles funciones, no se ocuparon de la querella, ni se ocuparán tampoco mientras continuen *rocallosos* á los golpes del deber.

Sabedor de esto el procurador Juan B. Romero se ha presentado á la Cámara pidiendo la devolucion de los testimonios en que fundaba su acusacion y que conserva en sueño eterno la Comision de negocios constitucionales, esto es, si la polilla ó la escoba de los chambelanes de la dinastía no han dado al traste con toda esa ropa sucia que pondria en claro la podredumbre de ciertas administraciones sobre las que ha pesado el caciazgo.

Ya veremos si el Sr. Romero encuentra los antecedentes que solicita prevalido de que son suyos y le pertenecen. Esas son golondrinas de Becker que no vuelven.

Mortalidad en Rio Janeiro—En el departamento nacional de higiene se ha recibido una comunicacion del delegado sanitario de Rio Janeiro doctor Berdier, en la que manifiesta que en la primera quincena de Mayo ocurrieron en esa ciudad 1018 defunciones. De estas 33 por fiebre amarilla, 13 de beriberi, 27 de viruela y 645 por diversas causas.

En el puerto se produjeron 36 casos nuevos á bordo de los buques allí fondeados.

El doctor Berdier afirma en su comunicacion que el estado sanitario mejora notablemente.

Sin agua—El administrador del F. C. á Salta, Sr. Figueroa, comunicó ayer á la Direccion General del ramo, que un Sr. Loma, propietario de la acequia que surte de agua á la estacion Metan la habia cortado sin prévio aviso ni justa causa, ocasionando al tráfico de la línea perjuicios de séria consideracion.

La Direccion [illegible] administrador á la autoridad local, recabando el auxilio de la fuerza pública [illegible] blecer la acequia y ponerla en condiciones de prestar importantes servicios.

La policía en los Bancos y plaza Victoria—Desde temprano recorrian las calles un regimiento policial de caballeria no permitiendo permanecer grupos en las calles San Martin, Piedad, Rivadavia y 25 de Mayo.

Esta vez la consigna es la usada en el tiempo del reinado del machete y del terror: los que tengan la desgracia de desoir las órdenes de los vigilantes, estarán expuestos á sufrir una paliza como la aplicada ayer al Dr. Alejo Nevares y al Sr. Ignacio Ortali.

El gefe de policia doctor Dónovan dispuso ayer que la vigilancia en los alrededores de la plaza Victoria sea mayor, no permitiendo la permanencia de grupos de gente.

La vigilancia en la casa de gobierno ha sido tambien redoblada, y á cada soldado de línea que la guarnece, se le ha distribuido cincuenta tiros, poniéndolos en verdadero pié de guerra.

Educacion en la República—De informes elevados recientemente al Consejo Nacional de Educacion por los inspectores de escuelas en las provincias de Buenos Aires, San Juan y Tucuman, extractamos los siguientes datos que se refieren al movimiento habido en el año 1890:

Buenos Aires—El desenvolvimiento de la educacion en esta provincia es siempre creciente.

Actualmente funcionan 920 escuelas primarias, de las cuales 822 públicas y 98 particulares. Las primeras son frecuentadas por 66,318 alumnos y las particulares por 4,684, debiendo agregarse 15,000 niños que reciben educacion en sus casas ó se han retirado de las escuelas sabiendo ya leer y escribir. Puede decirse, pues, que se educan en total 86,000 niños.

Existen 82 escuelas comunes mas y 28 escuelas particulares menos que las que funcionaban en 1889. Once mil niños mas que el año anterior gozan de los beneficios de la educacion.

En cuanto al personal docente mejora paulatinamente haciéndose lo posible por conseguirlo. Las cinco escuelas normales nacionales empiezan á dar resultados benéficos, proporcionando maestros para la direccion de las escuelas. Funcionan 2001 maestros: 1778 en las escuelas públicas y 223 en las particulares; 773 de éstos son varones y 1228 mujeres.

Los programas de enseñanza han sufrido las modificaciones que exijian los métodos modernos—y la instruccion cívica, que tanta falta hace, se enseña en todas las escuelas desde el tercer año.

La capital de la provincia se ha enriquecido durante el año próximo pasado con otros espléndidos edificios escolares; los partidos de Tres Arroyos, Puan, Vecino, Bragado, Chivilcoy, Pergamino, Máximo Paz y Sarmiento ostentan cada uno edificios nuevos, terminados en el mismo periodo, á los cuales pueden concurrir cerca de 3000 alumnos.

Se ha terminado tambien el ensanche que por la afluencia siempre creciente de los alumnos requerian los edificios de varios distritos.

En la seccion Hornos, (La Plata), Barracas al Sud, Chivilcoy y Olavarria hay en construccion otros tantos edificios escolares.

San Juan—En el año 90 han funcionado en esta provincia 71 escuelas públicas y 5 particulares.

La inscripcion total de alumnos ha acendido á 10,168 niños.

Se han construido algunos edificios escolares.

Tucuman—El informe del Inspector de educacion en esta provincia es un documento estensísimo é interesante.

Hé aquí los puntos principales que él abraza: inconvenientes de la ley actual de educacion comun, medidas que debe adoptar el gobierno, necesidad de una sola autoridad escolar en vez de las tres hoy existentes, necesidad de organizar un cuerpo de inspectores, estadística escolar, nuevas escuelas, distritos escolares de la provincia, personal docente, plan de estudios, programas, horarios, reglamento general de escuelas, ley de educacion comun, mobiliario, textos y útiles, inspeccion, presupuestos y subvenciones, edificios escolares, donaciones, monumento á la memoria de Sarmiento.

Inmigracion—Hé aquí el movimiento habido el 29, 30 y 31 de Mayo ppdo. en el Hotel del Retiro.

Dia 29—Existencia anterior 316 inmigrantes. Entraron de ultramar 20; de la Plata 9. —Total 345. De estos salieron para las provincias 93. Quedan en el Hotel 332.

Dia 30—Existencia anterior 332. Entraron de Montevideo 3; habilitados 4. Total 339.

De esta cantidad salieron para la ciudad 10; por los ferrocarriles 52. Quedan 277.

Dia 31—Existencia anterior 277 inmigrantes. No hubo entrada alguna, saliendo sí para Entre Rios y Corrientes 32.

Quedan en el hotel 245 inmigrantes, de los cuales 224 se hallan alojados en ese establecimiento pasado el término de ley.

Departamento Nacional de Higiene—Resolvió ayer esta corporacion conceder prórroga hasta el lúnes próximo á los boticarios que no hayan celebrado contratos con sus regentes para que lo celebren.

El plazo será improrogable y los que no cumplan con esa prescripcion serán sujetos á penas pecuniarias.

—Ayer le fué dirigida una nota al Consejo Nacional de Educacion manifestándosele que se han depositado en el Banco Nacional y á órden 300 pesos provenientes de multas aplicadas á boticarios, parteras etc. Esa suma va á aumentar el fondo escolar.

—El médico de sanidad doctor Espeche comunicó ayer al Departamento haber dejado en cuarentena el vapor «Charente» por haber hecho escalas en Rio Janeiro en su viaje al Plata.

—El departamento en el mes de mayo que acaba de fenecer distribuyó entre distintos puntos de la República 11.200 placas de vacuna animal, de la elaborada en el Conservatorio Nacional, que en el mes de la referencia produjo aproximativamente 15.000 placas.

Buscando desgracias—Tal parece ser la intencion manifiesta del administrador del F. C. Buenos Aires á la Ensenada, señor Brown, quien desobedeciendo reiteradas órdenes de la direccion general de ferro carriles, se abstiene en no colocar furgones á los trenes de la línea, buscando desgracias que mas ó menos tarde habrán de producirse.

Ni las órdenes terminantes de la direccion, ni la causa promovida por ésta ante la suprema corte con motivo de ese asunto, han sido suficiente para obligar á la referida empresa á colocar furgones, de i[illegible]able utilidad para garantir la seguridad [illegible] los viajeros.

Es tiempo ya de que [illegible] suelva este asunto con un severo fallo, para escarmiento de empresas que, como ésta, no reconocen mas autoridad que la ley de su capricho, mas propósito que el lucro y que no solo *saquean* impunemente al viagero forzozo, sinó que ni aún condiciones de seguridad personal le ofrecen.

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $
Trajes de jaquet	» »	45 » 55 »
Trajes de levita	» »	70 » 90 »
Sobretodos	» »	25 » 60 »
Pantalones fantasía	» »	12 » 18 »
Sobretodos hechos	» »	20 » 40 »

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde		40 á 75 $
Trajes de jaquet	» »	50 » 85 »
Trajes de levita	» »	90 » 120 »
Trajes de frac	» »	— » 120 »
Sobretodos	» »	40 » 80 »
Pantalones fantasía	» »	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimiras para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

Descarrilamiento—El administrador del ferro-carril Central Norte comunicó ayer á la direccion general del ramo, que un tren especial de carga procedente del Tala descarriló al entrar á la estacion Frances, á causa de no haber pedido entrada el maquinista y de la espesa niebla reinante que impidió fuera visto el convoy por los empleados de la mencionada estacion.

No se conocen desgracias personales.

El descarrilamiento solo produjo un atraso de cinco horas á los trenes subsiguientes.

El inspector Morelli ha sido encargado de levantar el sumario de práctica.

Cambio de nombre—Consecuente la Direccion Nacional de Ferro-carriles con su acertado propósito de conservar los nombres geográficos de los terrenos atravesados por la líneas férreas, ha resuelto ordenar al administrador del F. C. Trasandino restituir á la estacion «Las compuertas» éste su antiguo nombre actualmente sustituido por el de «Blanco Encalada».

Los durmientes del Central Norte—Hállanse en la Direccion de Ferro-carriles pronto para ser enviados á Europa, en calidad de muestras, dos durmientes de quebracho colorado, extraidos de la línea del Central Norte, maderas que, á pesar de haber estado bajo tierra doce años, no solo no presentan señal alguna de deterioro ó desgaste sino que se hallan en perfectas condiciones de solidez y resistencia.

Remítense á Europa, junto con un acta de testimonial levantada en el sitio de la extraccion en presencia del ingeniero señor Mantegazza, administrador de la línea señor Figueroa y otras personas, con destino á una casa francesa que ha manifestado la intencion de adquirir una crecida cantidad de esa madera una vez probada su duracion y resistencia.

Larguezas ministeriales—Seis meses, si no ocho, hace ya que se encuentra completamente desocupado el cuartel comprendido por las calles Rivadavia y Azcuénega, sin una persona que lo habite, ni un atorrante que en él se aloje, ni un perro vagabundo que allí pernocte. Y, sin embargo, merced á la ministerial largueza págase, ó mejor dicho regálase por él un alquiler mayor diez veces de lo que cristianamente el local merece.

Hospital Rivadavia—La direccion de este establecimiento ha llamado á inscripcion por el término de 15 dias, á contar desde el 1º de Junio, para la opcion por concurso de dos puestos de practicante menor interno.

Las materias sobre que versará el exámen son: materia médica y terapeútica, patologia externa y cirugía menor.

Ecos del turf—Apesar de ser dia lunes fué bastante concurrida la reunion que dió ayer el Hipódromo Argentino á beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

En la primera carrera, 1100 metros, corrieron: Reporter, Diamond, Tenor, Abrojo, Pale Ale, Satanella, Kola, América, Hampa, La Mora y Hecate.

Hecha la señal de partida por el starter, tomó punta América, pero como la pista estaba pesada apenas pudo conservar el primer puesto hasta el recodo que pasó Satanella y ganó al freno, 2º Reporter, 3º Hécate.

Sport: 3.15; á placé: Satanella 2.96, Reporter 8.33, Hecate 10.28.

En el premio «Las Damas», 1200 metros, tomaron parte: Xanthornus, Pretty Polly, Ayacucho, Gaillarde, Aguará, Moisés, Chorlo, Morning Dew, Truefitt, *Nubifer, Princesa*, Humaitá y Gloria.

Ayacucho ganó muy fácil en 1'19", tiempo bueno si se tiene en cuenta el malísimo estado de la pista, 2º Moisés, 3º Humaitá.

Sport: 12.49, á placé: Ayacucho 5.12, Moisés 10.33, Humaitá 12.49.

El premio «Ferro Carril del Norte», que debia haber sido el mas interesante del dia, se redujo á un *match* entre Havre y Asteroide porque Camors y Vendetta, que representaban los colores del Stud Camors, no estuvieron en carrera y desde la partida se vió que ambos estaban dispuestos á no dejarse arrebatar el puesto de la cola.

El ganador fué Asteroide; Havre por mas esfuerzos que hacia Romay por hacerlo pisar triunfante la meta, tuvo que darse por vencido y cederle el puesto de honor al *crak* del stud Los Nogales.

Sport: Asteroide 4.15.

El premio «Beneficencia», 1200 metros, fué un triunfo fácil para Esperanza, 2o Trenel, 3o Noel, Pampa, Infernal y Acteon, viendo que no podian ganar, se quedaron veinte ó treinta metros atrás.

Sport: 4.17; á placé: Esperanza 3.27, Frenel 3.24.

Los 2000 pesos del premio «Los Huérfanos», 1100 metros: se los ganó Finance que con 58 kilos era el mas pesado del lote, 2º Ambusch, 3º Remolacha, Nogoyá, Lábula, Sapho, Timoteo, Tesoro, Temeraire y Email, entraron confundidos en un segundo peloton.

Sport: Finance [illegible] á placé Finance [illegible], Ambusch 4.87, Remolacha 4.01.

En la última carrera, premio «Misericordia», 2500 metros: desfilaron en la pista los siguientes: Athos, Revelacion (favorito), Miss Mary, Firmin, Titan, Azul, Lisse Fleuron, Porteñito, Revolution, Fulton, (que figura en todas las listas) y Lutin II.

Puesto el lote en movimiento cazó la punta Firmin distanciandose de los otros, como unos veinte metros, pero ya sea por el mal estado de la pista ó por los siete años que tiene de servicios, muy pronto le dió alcance Lisse Fleuron y en seguida Miss Mary y por último lo pasaron todos menos el Porteñito que, como él, cuenta con 7 años de edad y el estado peluciento en que lo presentan hace presumir que su tiempo ya pasó.

El ganador fué Athos, 2o Miss Mary, 3o Revelacion.

Sport: 18.15; á placé: Athos 5.30, Miss Mary 7.30, Revelacion 3.37.

—Mañana Miércoles tienen lugar las carreras de petizos y cuarterones en el Hipódromo del Hurlingham Club.

—Las carreras que se suspendieron el 23 de Mayo en el Hipódromo Nacional, se correrán el Jueves próximo.

«El bien del pobre»—Agradecemos á este colega los términos encomiásticos con que anuncia nuestra aparicion en su último número del Domingo.

Union Cívica—En el comité de la Union Cívica, se han recibido los siguientes telegramas:

San Juan, mayo 31—Al Dr. Leandro N. Alem—Tengo el honor de comunicar al Sr. presidente que la Union Cívica liberal constituida en numerosa asamblea, ha nombrado como delegados al Comité Nacional á los Sres. Adolfo Mujica y Dr. Enrique S. Perez, esperando que ese Comité aceptará el nombramiento de las personas indicadas

Salúdole atentamente—*Gilberto Sanchez—Aquiles R. Castro*—Secretario.

Santa Fé, Mayo 31—Al Dr. Leandro N. Alem—Acaba de terminar la inscripcion municipal. No hubo mesas en la primera, segunda y cuarta seccion como sucedió el jueves y domingo pasado, quedando, por lo tanto, sin inscribirse cuatrocientos ciudadanos opositores. Los gubernistas creen ganar así las elecciones. El congreso verá nuestras protestas ante escribano, convenciéndose de que Santa Fé se encuentra en condiciones anti-electorales por un nuevo atentado del oficialismo á las libertades públicas.

Salúdalo afectuosamente—*Atanasio Paez*.

El discurso del Dr. Zorrilla—Pintoresco en sumo grado ha sido el discurso ante la convencion del P. A. N. por su presidente el Dr. Zorrilla, que tambien lo es de la Cámara de Diputados y del Consejo Nacional de Educacion. A primera vista parece que no puede dejar de ser bien competente para presidir una convencion que va á elegir candidato para Presidente una persona que lo es tres veces. Pero como en la casa del herrero cuchillo de palo, resulta tambien que hay Presidentes de presidentes.

Al Presidente del Consejo, por ejemplo, lo nombra el gobierno y al de la república lo nombra ó debe nombrarlo el pueblo.

Como en la convencion que preside el Dr. Zorrilla hay mayoria absoluta de empleados públicos, tal vez estos se inclinen á creer que los candidatos de que se trata pueden ser nombrados por las autoridades. La cabra tira al monte y cada cual obra segun sus costumbres y sus antecedentes.

La mayoria de esos señores convencionales infatuaron á ese niño terrible que desde el correo cayó en la política argentina como un potro en un bazar de loza. Lo marearon, lo cortejaron y quien sabe qué más. Tambien esa mayoría lo destituyó al General Roca—y despues de todo esto quieren enmendar la plana á la convencion del Rosario!

Por eso en varios párrafos del discurso metafórico y climatérico del Dr. Zorrilla, parecen notarse ciertas alusiones mal veladas.

Por ejemplo, cuando espresa esta sentencia: Señores convencionales: «Los partidos políticos en el órden moral desempeñan el mismo papel que en el órden físico ejercitan la lluvia y el sol.»

Esto es tan claro como los sueños de Faraon: el P. A. N. impide que sus devotos se mojen desplegando el paraguas del presupuesto y en cuanto al sol es el naciente y el que mas calienta.

AVISOS ESPECIALES

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

[illegible] BUE[NOS] AIRES: CUYO 1940

TEATROS

Teatro de la Comedia

Mártes 2—«Perecito», segundo de la misma, «Sin embargo» y «El hijo de mi amigo».

Teatro Goldoni

Mártes 2—«Las tentaciones de San Antonio», «El arca de Noé», «La vírgen de Agosto» y «Etre parientes».

Teatro San Martin

Gran compañía española de zarzuela séria y cómica—Mártes 2, «Una vieja», «El gorro frigio» y «La soirée de Cachupin».

Teatro Doria

Gran compañía milanesa cómico-cantante. —Mártes 2, «Carnavalon de Milan».

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran—Mártes 2, «El domingo de carnaval», segundo de la misma; «Los embusteros» y «Safo».

Teatro Eden Argentino

Callao 353

Mártes 2—«Lucia di Lammermoor».

Circo Ecuestre

Calle General Lavalle y Larrea

Empresa Fernandez y Costa—Gran compañía americana, ecuestre y acrobática y de dramas criollos. Funcion todas las noches.

Hoy «Juan Moreira», en los intérvalos cantará el payador oriental Pablo Vazquez.

Circo Frank-Brown

«Pantomima acuática». Ultimas noches de la temporada.

Politeama Argentino

Empresa C. Ciacchi—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y de «Dramas criollos». Empresa Podestá-Scotti—Probablemente debutará el dia 4 del corriente.

AVISOS FUNEBRES

COMPAÑIA NACIONAL

"La Urbana"

Sucesora de Audino e Iribarne

Empresa de Pompas Fúnebres

Y

Carruages de paseo

CALLE CORRIENTES 952 á 960

TACUARI 334 á 342

Y CANGALLO 2550 Y 2554

BUENOS AIRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que, entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.

Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser: certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las habitaciones poniéndoles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.

El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuari y Buen Orden.

NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

Profesora de piano se ofrece una jóven profesora de piano para dar lecciones á domicilio ó en su casa particular. Calle Juncal 3120. Precios módicos.

jn2-v8jn.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extranjeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par, caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores (Firmado: 15 de Abril de 1891.

Antonio Nuñez.
Santa María 130, Barracas.

jul-perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas
CORRIENTES 844

Consultas: De 1 á 3 p. m.

Buenos Aires

15-6-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

á 1º perm.

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LICITACIONES

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias y Correos á caballo haciendo tres viajes redondos mensuales en las siguientes líneas: 1ª. (Por Mensagerias) Esquina á Curuzú Cuatiá pasando por el Sauce. 2ª. Por Correos á caballo: del Sauce á San José de Feliciano. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaria General de la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 15 Mayo de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

ja 1º v13

Licitacion

Por disposicion de la Comision Consultiva de Correos y Telégrafos, se llama á licitacion para la impresion de mil ejemplares del «Estudio sobre los telegrafos de la República Argentina» é impresion litográfica de mil atlas correspondientes á la misma obra. Los detalles y condiciones están á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision, Bolivar 330, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas que deberán hacerse en el papel sellado correspondiente, acompañándose el certificado de depósito de 5 % en el Banco Nacional á la órden de la Direccion General, serán abiertas el 23 de Junio próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados. El pago se hará al contado, una vez recibidos estos trabajos á satisfaccion. La comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1891.—*Belisario Roldan.*—*A. Nieva Malaver*, secretario.

ja 1 v23

Licitacion

Direccion General de Correos y Telégrafos

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por Mensagerias y Correos á caballo, haciendo dos viajes redondos semanales, desde Mendoza á San Rafael pasando por Lujan, Tunuyan, San Cárlos y puntos de tránsito. Por correos á caballo, de San Cárlos á San Rafael. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 6 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1891.—*T. de Veyga.* Secretario general.

ja 1º v9

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por bote, haciendo un viaje redondo diario, desde Paso de los Libres á Uruguayana (Brasil). Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones, que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Concordia y en la Secretaria General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Mayo 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general.

ja 1º v10

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensajerías, haciendo dos viajes redondos diariamente, desde Colon á la plaza de la Colonia San José. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos del Uruguay y en la Secretaria General en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 13 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1891.—*T. de Veyga*, Secretario general.

ja 1º v13

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerías haciendo diez viajes redondos mensuales desde Zárate á San Antonio de Areco, pasando por los establecimientos de los Sres. Pastor Pacheco, Miguel Cuevas, Pedro Alvarez, Lorenzo de los Santos, Salvador Insúa, Pedro Rodriguez, José M. Insúa, Primitivo del Cerro, José Heredia, Ramon Abal, Puente Castex, establecimiento de los señores Fermin Mariano, Ramon Castex, Abel Mendiaca, establecimiento de la viuda de Castex y de los señores Guerrico Giraldes. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de Correos y Telégrafos de Mercedes (B. A.) y en la Secretaria General en la capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

jul-v15

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias y correos á caballo haciendo dos viajes redondos semanales en la primera y uno semanal en la segunda de las siguientes líneas: Mensagerias.—De la estacion Sarmiento á Tala (Departamento Rio Seco) pasando por Totoral, Talinda y La Dormida. Correos á caballo—De Santiago Teniole á Villa del Rosario. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Córdoba y en la Secretaria General en la Capital [illegible] 4 del corriente, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 6 de Mayo de 1891.—*T. de Veyga*, Secretario General.

jl v4

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por Mensagerias, durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas y Marcos Paz, tocando en la Esquina de la Paja, establecimiento La Isabel, Esquina de Pizarro, Capilla San Mauricio, establecimiento N. Gonzalez Catan, Almacen del Puente Escurra, id del Canónigo de D. Márcos Escurra y Almacen de Juan Buran. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliegos de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de La Plata y en la Secretaría General en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 5 de Junio próximo á las 2 p. m.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

jnl-v5

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por tramways ó vehículo haciendo todos los viajes redondos que fueren necesarios desde la Administracion de Correos de Bell Ville á la estacion del Ferro-carril Central Argentino. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Córdoba y en la Secretaria General en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 5 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 7 de Mayo de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

jnl v5

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por vapor, haciendo dos viajes redondos semanales en las siguientes líneas: Del Tigre á San Fernando, Capitan Toro, Horas, Cruz colorada, Arroyo del Banco, Boca de Caraguatay, El Nogal, San Francisco, Toledo, Carabelitas, Boca de las Cañuelas hasta la rinchada del alcalde, pasando por las casas de negocio de Zabala, Carmoun, Chozani é Iraola. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones que existen en la Secretaria General de la Capital en cuya oficina serán abiertas y leidas el dia 11 de Junio próximo á las 3 p. m.—*T. de Veyga*, secretario general.

jnl-v11

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo dos viajes redondos semanales desde la estacion Diaz, F. Carril á Sunchales á Colonia San Genaro, Bandurrias y Carrizales Afueras. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Santa-Fé y en la Secretaria General de la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 10 de Junio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

ja v10jn.

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo, haciendo un viaje redondo semanal, desde Belen á Santa María, pasando por Puerto Ciénega, San Fernando, Huelfin y Corral Quemado. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Catamarca y en la Secretaria general en la Capital, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 4 del corriente á las 3 p. m.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1891.—*T. de Veyga*, secretario general.

jnl-v4

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LÍNEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro».—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos.—Salidas de Buenos Aires el 3, 14 y 24 de cada mes, para Las Palmas, Tanger, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general P. Cristophersen en Buenos Aires Cuyo 235. Montevideo, Piedras 145 Rosario San Lorenzo 43, San Nicolás, Comercio 94.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitidos y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarel o. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerante», han cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La fonte» recibiendo carga solamente y salier lo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias [illegible]

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañía Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, por los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca», «Concordia», y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas, los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Incas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª, 25 de Mayo 170.

BANCOS

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 9, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior ó interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

Banco Inglés de Rio Janeiro

LIMITADO—311 PIEDAD 315—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2a Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Itália y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank..... Lóndres
Sres. Heine y Cª.................. Paris
" Joh Berenberg Gossler y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Itália, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|l.		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"

Por depósito i lá otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225.000 libras esterlinas.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	"	750.000
Fondo de reserva	"	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprovados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	"
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	"
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	"
Por depósitos á otros plazos...	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	"
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	"
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	10	

[illegible]

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES.
gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3 ojo
Id 12 id 30 dias de vista	4	"	4 "
Id id id 60 id	5	"	5 "
Id id id 90 id	6	"	6 "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	"
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	"

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	"
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	"
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
" " en oro: en cuenta corriente	2 ojo	"
" " á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	"
Id id á 90 dias	4 ojo	"

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 45 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.

Descuenta vales y pagarés de comercio.

Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.

Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.

Adelanta dinero sobre caucion de títulos.

Compra y vende inmuebles.

Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos

Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 [illegible]
A 30 dias, fijo.	5 [illegible]
A 60 id id	6 [illegible]
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	3 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 [illegible]

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente [illegible]
Letras, pagarés y otros valores convencional
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Brasil, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Acuña, Don Rosendo F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Baratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista.		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 "
" " á "	60 "	8 "
" " á "	90 "	9 "
" " á "	180 "	10 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
" descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57 El Banco, al adquirir un inmueble entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena*.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual		
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	"	"
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	"	"
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	"	"
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	"	"

oro sellado

Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual		
En depósito á retirar con 30 dias	[illegible]		
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3	"	"
Id id id id id 60 id	5	"	"
Id id id id id 90 id	[illegible]	"	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 ojo anual
á oro sellado 12 ojo anual

Por descuentos de letras y pagarés convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142—SAN MARTIN—142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	3 " "
A plazo fijo de 60 dias	5 "	5 " "
A plazo fijo de 90 dias	6 "	6 " "
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 "	6 " "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 ojo 12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
" á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
" " " 60 dias	5	"
" " " 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	"

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 "
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires. Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista.	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias.	4 "
Id id id 60 dias.	5 "
Id id id 90 dias.	6 "
A otros plazos.	convencional

COBRA

En cuenta corriente. . . . 10 ojo

Descuento de pagarés y letras convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales á frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Garcia*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000.000 de $.—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias.	4 "
Id id á 60 dias	5 "
Id id á 90 dias	6 "
Id id á mas largo plazo..	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	

ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires. Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQISTA 21

Capital 3.000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 "	4 "
" " 60 dias	5 "	5 "
" " 90 dias	6 "	6 "
Por depósitos á premio desde 20 $ m|n hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente......... 12 ojo 12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.

Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España Suiza y Bélgica.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.

Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Depôts, rue de la Chaussée d'Antin núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 49 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado $ 8.000.000 nacionales
Fondo de Reserva $ 1.000.000 "
Fondo de Prevision $ 2.612,955.17 "

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica Italia, España y Suiza.

Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1|4 ojo por comision y remision de fondo.

Da giros á la vista sobre La Plata

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 "	3 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 "	4
Id id id id 90 dias	6 "	5
Id id id 180 dias	7 "	5
Id id á otros plazos		convencional

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Por descuentos de pagarés y letras, convencional

Cárlos Marin.
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Carabassa y Ca.

CALLE PIEDAD esq. RECONQUISTA

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias id id id.	2 1|2	" "
Id id de 60 dias id id id	3	" "
Id id de 90 dias id id id	4	" "
Id otros plazos	convencio'al	

Oro sellado

Por depósito en cuenta corriente á la vista	ojo a'l
A plazo fijo de 30 dias.	" "
Id id de 60 dias	" "
Id otros plazos	convencio'l

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.	12	ojo a'l
Id id id oro sellado.	12	" "

El descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre: España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia pagaderas en 90 pueblos, y Suiza en 65 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Buenos Aires, 1º de Noviembre 1890.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

m. nacional

Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2	ojo
Id id sobre de ps. 200.000....	1	"
Id con 30 dias de aviso.......	3	"
Id por 90 dias fijos............	4	"

oro sellado

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2	ojo
Id con 30 id id	3	"
Id con 90 dias, plazo fijo	4	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.................. 12 ojo

Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.

3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 18 de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	"	919.116-80
Siniestros Pagados	"	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente
HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ
DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE
DR. ALEJANDRO C. CASARES
Tomás Bayly

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.— Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente José Dolera
Vice 1º José Solari
Vice 2º Miguel De Luca
Tesorero Serafino Brombilla
Secretario Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolle ri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente:
123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

S. OSTWALD Y Cᴬ

CASA

Introductora

DE TIPOS

Máquinas

ÚTILES ETC.

PARA

IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y ENCUADERNACIONES

Esta casa la unica en el ramo que siempre dispone de un completo surtido de toda clase de **máquinas** de los tres ramos acaba de recibir las máquinas MARINONI que esta célebre fábrica habia expuesto en la Exposicion de Paris; lo que avisa á su clientela, pues si bien es cierto que toda máquina que sale de los talleres de dicho fabricante es perfecta y sin tacha, las que estuvieron exhibidas han sido construidas con el mayor esmero posible, y las personas que las compren harán magnificas adquisiciones.

Tambien acabamos de recibir las máquinas de

BRONCEAR

las de barnizar y gomar

de la reputada Fábrica de Fredrico Heim y Ca., de Offenbach s/M.

De los Estados Unidos acaban de llegar las famosas *COLTS ARMORY PRESS*, la mas perfecta de todas las máquinas á pedal conocidas por minervas.

La casa tiene la exclusiva representacion de las reputadas máquinas litográficas de *Faber y Schleicher* de Offenbach S/M.

Las máquinas de grabar de *Ferdinando Loz*, Offenbach S/M.

Las máquinas para encuadernacion de *Augst. Fomm*, Leipzig.

Las máquinas de coser de *Brehmen Hermanos*, Leipzig.

Quienes nos han nombrado sus únicos representantes en el Rio de La Plata.

Y ASIMISMO

Las célebres máquinas

DE IMPRIMIR

Boletos de Ferro-Carril

EN UNA Y DOS CARAS

Boletos de tramways

EN PAPEL

A razon de 6.00 por hora, incluso numeracion, perforacion y encuadernacion de Georg Goebel en Darmstadt, de quien somos tambien agentes únicos.

TINTAS Y PAPELES

PARA IMPRINIR

Sobre cobre y acero

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch
Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

"LA BANDOLA"

Bazar Japonés

170-MONTEVIDEO-170

Participa á su numerosa clientela que acaba de recibir directamente del Japon y de la China un gran surtido de objetos diversos de mucho gusto y novedad: todo lo que se pone en venta á precios positivamente baratos, sin competencia.

VISITAR AL BAZAR JAPONES

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Compañia Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

Servicio mensual fijo entre el Rio de la Plata y Europa

Las salidas de este puerto serán el 2 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros, asi como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puertos importantes de España.

EL MAGNIFICO VAPOR

CATALUÑA

SU CAPITAN: JAUREGUIZAR

SALDRÁ DE ESTE PUERDO EL 2 DE JUNIO

Por informes ó datos, ocúrrase á sus agentes:

Antonio Lopez y Ca.
ALSINA 769.

NOTA—Se expiden pasajes de venida de todos los puertos de España.

21[5]-perm.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

ESTACION DE INVIERNO DE 1 91

EXPOSICION GENERAL

Los dias LUNES 1, MARTES 2, MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5, SABADO 6 de Junio y dias siguientes, de **GENEROS PARA VESTIDOS**.

Un salon inmenso reservado para la venta de los GÉNEROS PARA VESTIDOS, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.
100,000 piezas géneros de todas clases componen el surtido de la CIUDAD DE LONDRES—Los tejidos mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0.35 hasta 20 pesos el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.
A MAS **Exposicion Especial** de costumes ó vestidos para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años. Robes de chambre, Batones, Matinées de paño, Franela, Tartan, Cachemir de la India, Cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires). Costumes ó trajes completos para niños varones de 1 á 12 años, etc., etc.
La EXPOSICION de las confecciones, vestidos y tapados tiene lugar en la segunda seccion de nuestro nuevo local (Entresuelo) y ocupa todo el espacioso salon que acabamos de inaugurar.
MODAS.—Exposicion de gorras y sombreros.—Coiffures de fantasia para señoras, señoritas y niñas. (Surtido único en Buenos Aires).

A mas: Exposicion General

De SEDERIAS LISAS y LABRADAS, de SEDERIAS ALTA NOVEDAD, DE SEDERIAS de FANTASIA para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires).
GROES y FALLAS—OTTOMAN—MARQUISE—MASCOTA—SATIN DE LYON—REPS REGENCE—PRECIEUSE—ARMURE ROYALE—ETINCELLE SOIE—COLBERT—SATIN PROCHE—BROCATOS FONDOS ARMURE rayados y floreados, selecto surtido—TERCIOPELO de pura seda y con trama de algodon todos los precios desde 3 hasta pesos 35—TERCIOPELO rayados y floreados—VELOURS brode última moda—VELOURS tout soie brode á jour, article riche—MATELASSE para tapados alta fantasia—VELOURS DU NORD—FELPA SEALSKINE—PELUCHE lisas y floreadas.
Todas estas novedades estarán en venta desde hoy.
De ROPA BLANCA FINA—BATONES—MATINES—ARTICULOS DE PUNTO—BONETERIA Francesa é Inglesa COLCHAS ACOLCHADAS—FRAZADAS FRANCESAS—CARPETAS ALFOMBRAS—GUANTES—CORSEES—GUARNICIONES—CINTAS—PERFUMERIA—MERCERIA—CAMAS y CUNAS DE FIERRO Y BRONCE—MUEBLES FANTASIA—CALZADOS—ARTICULOS PARA VIAJES, etc.

Surtidos únicos en Buenos Aires.—Ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro Establecimiento

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes
del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmdgham

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35
Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en la obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$ 8
2	B	« «	« 9
3	C	« «	« 10
4	D	« «	« 11.50
5	E	« «	« 12.50
6	F	« «	« 13
7	G	« «	« 15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$ 9.50
2	B	2	« «	« 12.50
3	C	3	« «	« 15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$ 12
2	BB	« «	« 14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CÁRLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

CORSETS FINOS

UNICA ESPECIALIDAD en BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA. TODOS LOS MODELOS. TODAS LAS CLASES SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA. - Se reciben surtidos nuevos por cada paquete

"A LA CIUDAD DE LÓNDRES" AVENIDA DE MAYO CALLE PERU CALLE VICTORIA

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clinicas, articulos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERU-CALLE VICTORIA

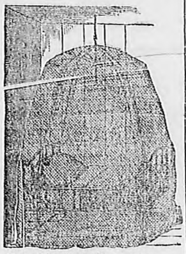

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS D IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES perm. e 10.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifiliticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clinicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uréticas, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 2
Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

11-jl. 1º-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Quimica Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un voulmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

REMATES

Pedro C. Gonzalez y Cia.

SUCESORES DE BOLLINI Y MURO

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tiendas, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

RESÚMEN DE LOS REMATES QUE EFECTUAREMOS

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

GRANJA NACIONAL

REMATES SEMANALES

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

(Frente al escritorio central)

Jáuregui y Acuña

REMATADORES PUBLICOS

Y

CORREDORES

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 11

ESQUINA RIVADAVIA

Cárlos Olmi

Muebles, Muebles electro plata

EN MI CASA PIEDAD 566

Importantísimo remate

EL JUEVES 4 Y VIERNES 5 DE JUNIO, á las 8 de la noche, remataré una gran cantidad de muebles por cuenta de varias familias que parten al extranjero y varios fabricantes.

Detalle á la ligera: Espléndido juego dormitorio nogal y roble, juegos de comedor completo, pianos, juegos de sala, varios juegos de dormitorio nogal y cedro, muebles sueltos, gran surtido regios y sencillos, cunas, camas, sillas, baules y una verdadera coleccion de muebles que nó se detallan por su extension.

Tambien gran cantidad de articulos plateados, bandejas, teteras, tenedores, cucharas, muchísima cuchilleria y mucha menudencia de electro-plata por liquidacion de una firma.

El jueves 4 y viernes 5 de junio, de noche en mi casa Piedad 566. vj5.